Universidad Nacional de Piura
Facultad de Ciencias de la Salud

"Año del buen servicio al ciudadano"

Convocatoria a Concurso Público para la contratación de personal docente de pregrado, bajo los alcances de la Resolución Ministerial N°207-2017-MINEDU y D.S. N° 208-2017-EF.

CUADRO DE PLAZAS

N°	Facultad/Departamento Académico	N° Plazas	Modalidad	Condición	Carga Académica según Semestre Académico
1	**Ciencias de la Salud** Clínico – Quirúrgico	1	Docentes "A" 25 horas	Contratado	Farmacología. Toxicología. Terapéutica.
2		1	Docentes "A" 40 horas	Contratado	Medicina II. Semiología. Geriatría.
3	**Ciencias de la Salud** Escuela de Enfermería	1	Docentes "A" 40 horas	Contratado	Enfermería del adulto.
4	**Ciencias de la Salud** Salud Publica Comunitaria.	1	Docentes "A" 25 horas	Contratado	Medicina Legal. Legislación de la salud.
5	**Ciencias de la Salud** Materno Infantil.	1	Docentes "A" 40 horas	Contratado	Pediatría I Pediatría II

SUMILLAS DE LAS ASIGNATURAS

ITEM	ASIGNATURA	SUMULLA DE LAS ASIGNATURAS
1	Pediatría I	En el curso de Pediatría I el estudiante adquiere el sustento teórico así como las habilidades y destrezas que con la base fisiopatológica que posee, le permitan diagnosticar y aplicar un plan de tratamiento oportuno a los niños con los problemas de salud y enfermedades más frecuentes de los niños, relacionadas a las deficiencias nutricionales, las enfermedades infecciosas, las enfermedades gastroentericas y respiratorias, considerando la importancia que tiene la Salud Infantil en todos sus aspectos para el desarrollo integral de las personas y de la sociedad. Tiene como pilar del dx. y manejo, la elaboración de una Historia Clínica Pediátrica completa, correcta y oportuna que no solo refleje los diferentes aspectos de la enfermedad del niño sino también su entorno familiar, social y ambiental. Dicho aprendizaje cognitivo y de desempeño se proporciona en el marco actitudinal y de valores que caracterizan a la profesión médica y que en Pediatría deben guiar la relación con el niño y sus padres. Permite al estudiante, alcanzar las competencias que corresponde al Médico general en relación al diagnóstico, tratamiento, prevención y promoción de la salud del niño en sus diferentes edades. La práctica de Pediatría I se proporciona en diversos escenarios de aprendizaje (hospitalización, centro de salud y comunidad), con el fin de lograr las competencias, articulándose este proceso de aprendizaje clínico con la investigación y la proyección social. UBICACIÓN DEL CURSO EN EL PLAN DE ESTUDIO: Su ubicación en la etapa casi final de la carrera no solo tiene como objetivo el logro de las competencias en el campo de la salud infantil, sino también el poder integrar y aplicar todo el aprendizaje de los años anteriores en los diferentes aspectos del proceso Salud-Enfermedad, para consolidar el perfil y madurez del estudiante, futuro Medico General a las puertas de realizar - el siguiente año – sus prácticas Pre-profesionales.
2	Pediatría II	El Curso de Pediatría II tiene como propósito que el estudiante de quinto año de Medicina adquiera sustento teórico, las habilidades y destrezas que le permitan diagnosticas correctamente y plantear o ejecutar el tratamiento adecuado de los niños con los problemas y enfermedades más frecuentes **en la etapa perinatal** y en niños con **infecciones prevalentes y emergentes**, así como en situaciones de riesgo vital que deben tratarse como **Emergencias**, en el contexto **de la comunidad, en un centro de 1er nivel de atención o en un hospital.**

		El aprendizaje se complementa en la ejecución de procedimientos comunes necesarias de realizar en la práctica pediátrica del médico general, especialmente los procedimientos de Reanimación. Persigue tanto reforzar el proceso de internalización de valores, actitudes y desempeño bajo las normas éticas y deontológicas inmanentes y propias de la profesión médica en relación con el niño y su familia. Conseguir que el estudiante alcance los logros y competencias al Médico General que corresponden al área de Pediatría que contribuyen al perfil del médico que egresa de la FCD-UNP. Está estructurado de forma que cumpla con el contacto continuo del estudiante con el paciente en el hospital como en la comunidad, a través de enseñanza personalizada con 3-4 alumnos por grupo de práctica. Igualmente, el estudiante desarrolla el método científico y la investigación como parte de sus tareas de aprendizaje. La primera unidad: **Neonatología** dirigida al estudio diagnóstico y al manejo y prevención de las enfermedades más frecuentes del periodo perinatal teniendo como base una óptima historia perinatal, así como la interpretación fisiopatológica, los conocimientos y las pruebas de laboratorio e imágenes necesarias. La Segunda unidad: **Infectología (parte II),** continuación de la temática que se inició en Pediatría I, conduce a lograr que el estudiante reconozca el cuadro clínico, interprete los exámenes necesarios con el fin de diagnosticar, tratar y prevenir las enfermedades infecciosas más frecuentes en los pacientes pediátricos. La Tercera unidad: **Emergencias pediátricas,** está enfocada en los problemas de salud del niño que requieren un reconocimiento y solución rápida y eficaz, considerando que el retardo en la acción medica puede conducir a un daño mayor (secuelas y muerte). El alumno debe lograr rapidez en el diagnóstico del problema urgente y plantear/ejecutar el manejo inicial en la situación en que una enfermedad se presenta como Emergencia, refiriendo, después del manejo inicial a aquellos pacientes cuya gravedad requiere referencias a un centro asistencial de mayor capacidad de resolución. La Cuarta unidad: **AIEPI,** (Atención Integrada de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia Tiene como objeto que el estudiante internalice y domine la estrategia AIEPI instituida por la OMS, para el manejo de los problemas de salud del niño en la comunidad y 1er Nivel de atención. Clasificar y tratar a los niños con las enfermedades prevalentes en la atención ambulatoria, en la comunidad y en el nivel de atención de Centros de Salud, facilitando el diagnóstico y manejo de los problemas según su riesgo. Paralelamente al desarrollo de las Unidades, se proporcionan los conocimientos y habilidades en relación a los **Procedimientos comunes en la práctica pediátrica**, a fin de que obtengan la base teórica y el entrenamiento necesarios para el dominio de los procedimientos, los que son necesarios para manejar situaciones de riesgo comunes en Pediatría: la reanimación cardiopulmonar básica, colocación de sonda nasogástrica, punción lumbar. Igualmente: la Revisión de **Fármaco-Terapéutica en el paciente pediátrico** completa el desarrollo del Curso. Es la revisión y fundamentación relacionada al racional uso de los fármacos en Pediatría.
3	Legislación de la Salud	Brinda información acerca de las normas legales vigentes que rigen para el campo de la salud y desarrolla competencias para aplicar dichas normas en la actividad cotidiana. Igualmente, brinda las bases acerca de la medición forense, desarrollando competencias para su aplicación, considerando la actuación del futuro profesional Nivel I de atención y en un contexto de la vigencia de los principios éticos y morales.
4	Medicina Legal	Ofrece los conocimientos básicos acerca de la Medicina Legal y Jurisprudencia Medica y prepara al futuro médico para que actué como perito en caso de ser requerido por la autoridad jurídica.
5	Farmacología	Estudia la Farmacología como ciencia que trata del estudio de los medicamentos (Fármacos o drogas), haciendo uso de herramientas virtuales para general un aprendizaje autónomo. Estudia los medicamentos como sustancias químicas que interaccionan con un sistema biológico modificando su comportamiento. Reconociendo las modificaciones que impone el organismo al medicamento administrado (farmacocinética) y los mecanismos de acción y efectos que los medicamentos producen en el organismo (farmacodinamia). Utilizando la Denominación Común Internacional (DCI) como nombre del medicamento y conociendo su forma de presentación y vías de administración.

		El estudiante, durante el desarrollo del curso, realizara un trabajo de investigación relacionado con el uso de fármacos, que será el producto acreditable que demuestre el aprendizaje de los saberes adquiridos.
6	Toxicología	La toxicología se ocupa de la naturaleza de los agentes tóxicos, de los mecanismos de las lesiones y de la evaluación de los diversos cambios biológicos producidos por los agentes nocivos. La toxicología actualmente se divide en varios campos de acción: descriptiva, mecanistica, regulatoria y especializada. Este último a su vez implica la Toxicología Ambiental, Toxicología Forense, Toxicología Clínica y Toxicología Ecológica.
7	Terapéutica	Rama de la ciencia de la Salud que se ocupa del tratamiento de las enfermedades con el fin de aliviar los síntomas o de producir su curación. El propósito principal del curso de terapéutica medica dirigido a los alumnos del cuarto año de estudios es introducirlos a una metodología de Aprendizaje Basados en Problemas que les permitirá desarrollar habilidades de cómo realizar una terapéutica racional.
8	Semiología	La semiología es la disciplina básica de la Medicina Interna que, involucrada con el conocimiento, búsqueda en interpretación de las manifestaciones subjetivas (síntomas) y objetivas (signos) de la enfermedad, con la finalidad de establecer la presunción diagnostica o diagnóstico clínico. La capacidad que el medico tiene de pensar, preguntar, escuchar, sentir, ver, tocar, explorar e interpretar los datos recogidos es sin duda el instrumento diagnostico más poderoso del que dispone, que por otro lado fortalece la relación médico-paciente. El curso enseña todos los aspectos relacionados a **confección de la historia clínica,** documento donde se consigna en forma ordenada la información obtenida del paciente. Dado que la Semiología es el primer contacto del estudiante con la practica clínica y hospitalaria, promueve la adquisición de actitudes, que, sumadas al conocimiento y destrezas, establezca los cimientos de las características del profesional médico durante sus estudios en los siguientes años y posteriormente durante su ejercicio profesional. Utiliza como medio, el aprendizaje directo a través de la interacción médico-paciente con la supervisión del médico jefe de práctica. Por otra parte, se enfatiza en conocimientos Fisiopatológico de los aspectos estructurales y funcionales como organismo, en este sentido la base científica de la Fisiopatología permite comprender los procesos subyacentes en el origen de las enfermedades, las cuales se manifiestan a través de los signos y síntomas observables en el paciente.
9	Geriatría	El curso se propone conseguir que el futuro medico tenga la capacidad de reconocer los diferentes cambios anatómicos, fisiológicos y psico-sociales que se presentan como parte del **proceso de envejecimiento** de las personas. Asimismo, que sepa determinar las diferencias existentes entre una **vejez normal** – con el menoscabo físico y las molestias propias de los cambios producidos por el envejecimiento – y una **vejes patológica**; de manera que para ello se le enseñara al alumno aplicar los parámetros correctos para la evaluación funcional del **Adulto Mayor**, y los parámetros correctos para el **proceso diagnóstico**, distintos de los parámetros usados para la evaluación del adulto joven. Además, el contenido del curso induce al estudiante hacia: 1. Un cambio de apreciación, con actitudes libres de prejuicios y discriminación hacia el **anciano**. 2. Una motivación para un cambio de esquema respecto a la Salud Publica en el Adulto Mayor.
10	Enfermería del Adulto	Esta asignatura de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área curricular de formación profesional se ubica en el primer semestre del tercer año del plan de estudios 2000 de la escuela académica profesional Enfermería – FCS de la Universidad nacional de Piura. En esta asignatura el estudiante reafirma y profundiza el proceso de atención de enfermería en el cuidado de las necesidades del adulto y del anciano. Asimismo, se busca desarrollar, reforzar habilidades y destrezas en el estudiante haciendo uso del método científico permitiéndole la detección y control de los problemas de salud del adulto, mayor prevalencia en la región. Teniendo en cuenta valores éticos: responsabilidad, justicia, sensibilidad, honradez y pertinencia en el cuidado de las respuestas humanas frente al proceso de salud enfermedad. Abarca los trastornos del sistema neurológico, neuroquirúrgico, cardiovasculares, endocrinos, metabólicos, esquelético y tegumentarios, así como también los problemas del sistema hematológicos e inmunitarios.
11	Medicina II	Desarrolla las fases fisiopatológicas, nosológicas y terapéuticas de las enfermedades prevalentes o no en la región y el orbe, y que afectan a los diferentes órganos y sistemas de una persona adulta; incluyendo aquellas derivadas de situaciones de emergencia con la finalidad de identificar su cuadro clínico y adquirir las competencias para el diagnóstico y tratamiento sustentado en la Historia Clínica, realizada en el contexto de una adecuada relación médico-paciente.

REQUISITOS ESPECIFICOS PARA LAS PLAZAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

N° de Plaza	Requisitos
PLAZA 1	- Título de médico cirujano - Título de especialista - Grado de maestría o título registrado de especialista - Experiencia en docencia continuada en cursos de pregrado: farmacología, toxicología y terapéutica. 03 años - Estar trabajando en ambiente hospitalario, preferentemente en el área de hospitalización. Mínimo 05 años en su especialidad - Disponibilidad para carga laboral de 25 horas semanales - Conocimiento del idioma ingles
PLAZA 2	- Título de médico cirujano - Título de especialista - Grado de maestría o título registrado de especialista - Experiencia en docencia continuada en cursos de pregrado: medicina ii – semiología y geriatría. Mínimo 03 años - Estar trabajando en ambiente hospitalario preferentemente en el área de hospitalización. Mínimo 05 años en su especialidad - Disponibilidad para carga laboral de 40 horas semanales
PLAZA 3	- Título profesional de medico - Grado de maestría - Experiencia en docencia universitaria no menor de 05 años - Tener campo clínico - Experiencia en el dictado del curso legislación de la salud - Estar habilitado en el colegio medico
PLAZA 4	- Título profesional de médico cirujano - Título de especialista de pediatría - Registro de especialidad - Grado de maestría en la especialidad y/o afines - Haber ejercido la docencia en la especialidad - Experiencia docente en pediatría no menor de 03 años (06 semestres académicos) - Habilitación del colegio medico - Estar trabajando en centro hospitalario - Declaración jurada de no tener vínculo laboral con otras universidades
PLAZA 5	- Título de licenciada en enfermería - Grado de maestría - 05 años de experiencia en docencia universitaria - Certificado de estudios de informática - Certificado de estudios de inglés básico - Curso: enfermería del adulto y anciano